

ACTA N° 17 CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA. En Pichilemu, a 13 días del mes de junio de 2017, siendo las 14:07 hrs., se da inicio a la Sesión del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde Sr. Roberto Córdova Carreño y con la asistencia de los Concejales Sres.: Hugo Toro Galaz; José L. Cabrera Jorquera; Pedro A. Polanco Contreras; Verónica Ramírez Tapia; Pablo Martínez Quinteros y Mario Morales Cárceles.

Actúa de Secretaria y Ministro de Fe, la titular de la Secretaría Municipal, Sra. Fanny Rebolledo Lizana.

Se encuentra presente también el Administrador Municipal Sr. Dante Cornejo González.

TEMARIO

- 1.- Lectura de acta anterior.
- 2.- Lectura de correspondencia.
- 3.- Modificación Presupuestaria.
- 4.- Presentación de Profesores y Alumnos del Colegio Charly's School del Trabajo de Investigación y Proyecto de Libro, sobre cuidado y conservación de la naturaleza de Pichilemu.
- 5.- Participación vecinos.
- 6.- Varios.

1.- LECTURA DE ACTA ANTERIOR

Se da lectura al acta N° 16 de la sesión ordinaria de fecha 06 de junio de 2017 siendo aprobada con la observación del Concejales Sr. Pablo Martínez Quinteros en la página 11 en el último párrafo, señalar que se abstuvo de la Modificación Presupuestaria al igual que en la página 12 agregar que se abstuvo de la votación de la Modificación y en la página siguiente existe un error en el nombre de la Habilitada del Departamento de Salud Municipal; y

EM

con la observación del Concejal José L. Cabrera Jorquera agregar que la luminaria del sector de la Quebrada era en la calle pública y con la observación de la Concejala Sra. Verónica Ramírez Tapia, sobre la subvención de la Agrupación Alen Wardolf dije que entrega educación alternativa con financiamiento particular privado y cuando el Alcalde hablo de la construcción de dos salas en el Colegio de Cahuil “yo consulté si consideraba la implementación del Kinder” y en con la observación del Concejal Mario Morales Cárceles en la página N° 18 “que señaló que quería insistir en el techado del Colegio de Cardonal y en la denuncia de la Construcción irregular de la casa verde agregar que “yo solicité el pronunciamiento de la DOM

2.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA

Se da lectura a la siguiente correspondencia:

- a).- Memorándum N° 897 de la Directora de Desarrollo Comunitario de fecha 12 de junio de 2017 al Sr. Alcalde, solicita acuerdo de Concejo para cotización para el desarrollo de la actividad denominada “Actividad Cultural dedicada a los Padres de la Comuna Pichilemu 2017”, por un monto total de \$ 30.290.399.- a oferente inscrito en convenio marco ID 993004 a nombre de Enzo Márquez Cabello, lo anterior es por cuanto la cotización supera las 500 UTM.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, señala que “entiendo que no se realiza en el sector rural”.
 - **Alcalde**, informa que sí será una fiesta única.

El Concejo aprueba por unanimidad la cotización del oferente Sr. Enzo Márquez Cabello para el desarrollo de la actividad denominada “Actividad Cultural dedicada a los Padres de la Comuna Pichilemu 2017”, por un monto total de \$ 30.290.399.-

- b).- Memorandum N° 124 del Director de Tránsito y Transporte Público de fecha 09 de junio de 2017 al Sr. Alcalde, remite para análisis y posterior aprobación de Concejo modificación de PEM destinado a la Mantención y Ampliación de Señaléticas de Seguridad Vial, Comuna de Pichilemu”, por un costo total de \$ 13.082.523.- (incluye mano de obra y materiales).**
- **Alcalde**, informa que está considerando todo lo referente a señalética.
 - **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta si considera la señalética que solicitó para el sector de Playa Hermosa.
 - **Alcalde**, manifiesta que “entiendo que ahora va, ya que se está solicitando una ampliación del programa”.
 - **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, consulta qué no estaba considerado que se está ampliando el Programa.
 - **Alcalde**, informa que se está considerando la contratación de un Ingeniero en Tránsito ya que era sólo por un mes y lo otro son materiales.
 - **Concejal Sr. Mario Morales Cárcelos**, consulta sobre la disponibilidad de los materiales y por cuánto tiempo es, ya que hace un tiempo solicité la instalación de señalética para el sector de Cáhuil y el Director de Tránsito me manifestó que había un problema con el suministro.
 - **Administración Municipal**, señala que son cosas distintas y ahora cuentan con suministros.

El Concejo aprueba por unanimidad la modificación de PEM destinado a la Mantención y Ampliación de Señaléticas de Seguridad Vial, Comuna de Pichilemu”, por un costo total de \$ 13.082.523.

- c).- Memorándum N° 306 del Director de Administración y Finanzas de fecha 07 de junio de 2017 al Sr. Alcalde, solicita acuerdo de Concejo de acuerdo al artículo N° 65 letra i) de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades, para aprobar la adjudicación de Licitación Pública N° 310-41-LE17 para Contrato Suministro de Arriendo de Maquinaria motoniveladora para ilustre Municipalidad de Pichilemu año 2017, 2° Licitación" por un monto total de \$ 35.000.000 impuesto incluido a Oferente "José Luis Muñoz Cornejo" RUT N° 9.264.413-8.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta si hubo un solo oferente.
 - **Alcalde**, informa que hubo cuatro oferentes y tres quedaron inadmisibles y José Muñoz tuvo un total de 100 puntos.
 - **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, consulta si se lo adjudicó el mismo del año anterior y si eran los mismos montos.
 - **Alcalde**, informa que tenemos un presupuesto referencial para gastar durante el año, lo que no quiere decir que se gasten todos los recursos.

El Concejo aprueba por unanimidad la adjudicación de Licitación Pública N° 310-41-LE17 para Contrato Suministro de Arriendo de Maquinaria motoniveladora para ilustre Municipalidad de Pichilemu año 2017, 2° Licitación" por un monto total de \$ 35.000.000 impuesto incluido a Oferente "José Luis Muñoz Cornejo" RUT N° 9.264.413-8.

- d).- Memorándum N° 296 de la Directora Secretaria Comunal de Planificación de fecha 12 de junio de 2017 al Sr. Alcalde, solicita acuerdo de Concejo para la ampliación de Programa de Empleo Municipal denominado "Obras menores y Otros Temporada Verano y Pre Temporada Invierno 2017", extendiéndose hasta el mes de julio de 2017, el cual tiene un costo total de \$ 12.000.000, lo anterior es que a la fecha no se ha aprobado la ejecución de los proyectos IRAL.

By

- **Alcalde**, informa que la SUBDERE no ha liberado los recursos del IRAL y mientras llegan se está ampliando el programa.

El Concejo aprueba por unanimidad la ampliación por el mes de julio el PEM denominado "Obras menores y Otros Temporada Verano y Pre Temporada Invierno 2017" y por un costo total de M\$ 12.000.-

- e).- ORD N° 614 del Sr. Alcalde de fecha 12 de junio de 2017 al Director regional del SERVIU, solicita en atención a la Ley N° 20.218 de 2007 realizar las gestiones necesarias para que el área de equipamiento del loteo de la Villa Los Navegantes sea cedido al municipio con la finalidad de realizar la inscripción correspondiente y las inversiones necesarias para la construcción de una sede comunitaria.

- **Alcalde**, señala que el documento se envía en virtud de una reunión sostenida con los vecinos de la Villa Los Navegantes, por lo que veremos qué pasa.

Se entregará de una copia del documento a cada Concejal.

3.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA

Ahora el Sr. Alcalde explica al Concejo la Modificación Presupuestaria N° 23, donde se están Suplementando, Rebajando y Creando las siguientes Cuentas, agrega además que la cuenta "otros servitec debe decir otros serviaseo":

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 23		
INGRESOS SUPLEMENTAR		
115,05,03,002,999,001	OTRAS TRASFERENCIAS CORRIENTES DE LA SUBDERE	19,300
	TOTAL	19,300

BM

GASTOS		
SUPLEMENTAR		
215,22,01,001,001,031	PARA PERSONAS -PROG. DISFRUTANDO MIS VACACIONES DE INVIERNO C/	2,130
215,22,02,002,001,012	VESTUARIO ACCESOR. Y PRENDAS -PROG. SEGURIDAD CIUDADANA 2017	1,738
215,22,04,999,001,023	OTROS - PROG. DISFRUTANDO MIS VACACIONES DE INVIERNO C/MUNI.	200
215,22,06,004,001,002	MANTENIM. Y REPARAC. MAQUINAS Y EQUIPOS AÑOS ANTERIORES	500
215,22,07,002,001,008	SERVICIO DE IMPRESIÓN -PROG. ACTV VERANO 2017	210
215,22,08,005,001,001	SERVICIOS DE MANTENCION DE SEMAFOROS	45,000
215,22,08,999,001,012	OTROS - PROG. DISFRUTANDO MIS VACACIONES DE INVIERNO C/MUNI	4,200
215,24,01,008,001,008	PREMIOS Y OTROS PROG. DISFRUTANDO MIS VACAC. INVIERNOS C/MUNI	500
215,24,01,999,001,034	OTROS - SERVITEC (LEY 20,981)	19,300
215,24,03,080,001,001	A LA ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES ¹ (regional)	1,500
215,29,03,001,001,001	VEHICULOS	34,000
215,29,04,001,001,001	MOBILIARIO Y OTROS	79
	TOTAL	109,357
CREAR		
215,31,02,004,001,131	CONST. Y DEMARCACION RESALTOS REDUCTORES DE. VELOCIDAD (MUNI)	16,000
	TOTAL	16,000
REBAJAR		
215,22,02,003,001,003	CALZADO -PROG. SEGURIDAD CIUDADANA 2017	697
215,22,04,013,001,003	EQUIPOS MENORES -PROG. SEGURIDAD CIUDADANA 2017	334
215,22,07,002,001,014	SERVICIO DE IMPRESIÓN -PROG. SEGURIDAD CIUDADANA 2017	783
215,34,07,001,001,041	D. FLOTANTE -CONST. ESPACIOS PUBLICOS CALLE M. MONTT (COMPL. FND	104,243
	TOTAL	106,057

- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, consulta si el bono para los trabajadores del aseo se entregará de una sola vez.
- **Alcalde**, informa que el día de ayer fue cuestionada la entrega total por parte de la Encargada de Contabilidad, lo importante es que se entregue.
Ahora explica que se construirán resaltos y lomos de toro por lo que se está creando la cuenta, además que el proyecto FNDR quedó con saldo de M\$ 220.000 del año anterior y Contabilidad sacó el dinero del erario municipal, imputando mal la cuenta por lo que se está ingresando.

A petición del Alcalde, se da lectura al Memorándum N° 295 de la Directora Secretaria Comunal de Planificación de fecha 09 de junio de 2017 al Sr. Alcalde, remite para Modificación Presupuestaria adquisición de "Camión Aljibe Para Riego" por un costo estimado de M\$ 34.000.-

[Handwritten mark]

- **Alcalde**, explica que estamos regando con un tractor del año 60 y vamos a remplazarlo por un camión chico ya que el actual es muy demoroso.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, consulta por los M\$ 45.000 para la reparación de semáforos.
- **Alcalde**, informa que es lo que se está estimando para reponer ampollitas, lámparas y cables.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárcelos**, consulta si en el programa de vacaciones de invierno se considera a los niños de los sectores rurales por el show circense y cine.
- **Alcalde**, señala que se les llevará el cine a algunos sectores.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárcelos**, consulta si el monitor de zumba es de costo \$ 0 por ya lo tenemos.
- **Alcalde**, manifiesta que seguramente es así.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, señala que “viene la ropa de Seguridad Ciudadana”.
- **Alcalde**, informa que se está complementando.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta por la ropa para los Asistentes de la Educación.
- **Alcalde**, señala que lo está haciendo la misma persona que hizo el uniforme de la municipal.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, consulta dónde se hacen las cuatro funciones de Circo.
- **Alcalde**, informa que se hace en el bosque municipal en las vacaciones de invierno.

- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta si ha pensado en traer especialistas.
- **Alcalde**, informa que sí, agrega que en el año se realizaran a lo menos cuatro operativos médicos por parte del Departamento de Salud al igual que los otros años.

Luego de las consultas realizadas, el Concejo aprueba por unanimidad la Modificación Presupuestaria N ° 23 presentada.

4.- PRESENTACION DE PROFESORES Y ALUMNOS DEL COLEGIO CHARLY'S SCHOOL DEL TRABAJO DE INVESTIGACION Y PROYECTO DE LIBRO, SOBRE CUIDADO Y CONSERVACION DE LA NATURALEZA DE PICHILEMU

Se encuentran presentes los Profesores de Ciencias del Colegio Charly's School Dña. Carolina Allendes Muñoz y Marcelo Miranda Cavallieri, además de los alumnos Dña. Laura Rebolledo R., Dn. Joaquín Cornejo M. y Dn. Cristian Molina S., quienes exponen al Concejo:

“El Humedal Petrel como espacio para conocer y valorar la avifauna de Pichilemu”

Una propuesta para su conservación.

¿Cómo nace esta idea? - ¿Pichilemu solo tiene esto para entregarnos? - Pichilemu en google

Festival de cantos y trinos no escuchados

La belleza de los lugares está en los ojos del observador

La realidad a la que nos enfrentamos...

Propósito: Se busca generar conciencia sobre la real importancia de este humedal, para que pueda ser apreciado, conservado y protegido por los habitantes de la comuna, así como también por sus autoridades y generar un desarrollo turístico sustentable, el cual incluya y realce la riqueza e importancia de los humedales presentes en nuestra comuna.

EM

¿Qué es un humedal?: "Humedal es una zona de la superficie terrestre que está temporal o permanentemente inundada, regulada por factores climáticos y en constante interrelación con los seres vivos que la habitan"

¿Cuál es la importancia de los humedales?: Son reservas de agua dulce, Regulan la temperatura, Son fuente de alimento, Mitigan el cambio climático, Albergan una gran biodiversidad "Uno de sus mayores tesoros son las aves.

Humedales costeros de Pichilemu

¿Por qué seleccionamos este humedal?: Ubicación dentro del radio urbano - Más afectado por las intervenciones del hombre - Gran biodiversidad de avifauna

Problema: Gran despreocupación y falta de información que existe en Pichilemu por cuidar y mantener limpios los humedales presentes en la comuna

Hipótesis: El Humedal Petrel alberga una gran biodiversidad de avifauna, lo cual le confiere ser un espacio de valoración y reconocimiento a nivel nacional.

Objetivo general: Estimar la riqueza y abundancia de avifauna del humedal Petrel, con la finalidad de generar herramientas para que la comunidad valore y respete su patrimonio natural.

Objetivos específicos: Determinar riqueza (R) y abundancia (Ab) de la avifauna del humedal Petrel - Contribuir a mejorar las condiciones del humedal Petrel, por medio de jornada de limpieza - Elaborar una guía educativa (de avistamiento y conocimiento) de aves del Humedal Petrel, con la finalidad de difundirla a la comunidad, para que esta valore y respete su patrimonio natural.

Materiales y Métodos:

Objetivo 1°

Espacio-Temporal Laguna "Petrel" VI región, Provincia Cardenal Caro comuna de Pichilemu. - Área de 437.288 m² - Entre los meses de abril 2016 y marzo 2017 -

Objetivo 1° y 3°

Estimación de biodiversidad de avifauna: Monitoreo quincenal de las aves - Condiciones homogéneas de avistamiento - Sectorización del sitio de estudio

Estimación de biodiversidad de avifauna: Registro de datos - Dos personas mín. - Libro "Aves de Chile" (Jaramillo, 2005) - Dos variables ecológicas - Riqueza(R) - Abundancia (Ab)

Objetivo N° 3

- Elaboración de guía de avistamiento y conocimiento de la avifauna del humedal Petrel: Selección de 66 especies - 14 categorías - Nombre común - Nombre científico - Estado de conservación – Descripción Lugar más probable de avistar - Datos de interés – Silueta.

Difusión de la información: cuidado y valoración del humedal Petrel

Jornada de educación ambiental - AÑAÑUCA

Objetivo N° 2

Difusión de la información: cuidado y valoración del humedal Petrel

Resultados: Monitoreo de avifauna de la laguna Petrel: Total de especies: 89 -Residentes: 70 - Migratorias: 19

Limpiezas del humedal Petrel

Objetivo N° 3

Elaboración de guía de avistamiento y conocimiento de la avifauna del humedal Petrel

Discusiones: Análisis y Discusiones: Tabla comparativa de órdenes presentes en el humedal en relación al total en Chile - Tabla comparativa de familias presentes en el humedal en relación al total en Chile - Tabla comparativa en relación a los resultados de otro estudio realizado en el humedal Petrel - Tabla de especies con problemas de conservación

Se corrobora la hipótesis planteada:

Objetivo N° 1: El humedal Petrel alberga una alta riqueza y abundancia de avifauna

Objetivo N° 2: El humedal es fuertemente afectado por la intervención del hombre

Proyecciones: Ampliar los registros de información - Para obtener datos que respalden que el humedal Petrel merece ser un espacio protegido por las autoridades de la comuna - Difundir "guía de conocimiento y avistamiento de la avifauna del humedal Petrel" a la comunidad

Propuesta N°1: 500 ejemplares \$ 2.587.200

Propuesta N° 2: 1000 ejemplares \$ 3.051.300



- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, señala que quiere felicitarlos por el trabajo y es científico y no de escolares, agrega que yo ya sabía de este trabajo, agrega que “yo creo que nosotros debemos destinar recursos, para que dos veces al año tomemos la limpieza de la laguna y no que lo hagan solo los ambientalistas y “yo creo que 1.000 ejemplares es muy poco, creo que 2.000 sería bueno y que este trabajo esté en todos los colegios, además que Pichilemu debe tener un ecoturismo, tener lugares certificados y debemos tomar carta en el asunto y enfocarnos en un Turismo Ecológico, y agrega que los recursos los pone el Alcalde y nosotros aprobamos, agrega que creo que nosotros deberíamos tener visitas guiadas a la laguna y tener miradores para avistamientos.
- **Concejala Sra. Verónica Ramírez Tapia**, manifiesta que felicita y agradece la iniciativa y valora lo que han hecho como profesores y en especial a los chicos que le dedican tiempo a esto, ya que en esta edad se preocupan de una infinidad de cosas y que hayan destinado un año de su tiempo a este trabajo, agrega que creo que se debe fomentar el turismo de intereses especiales, lo cual fomentaría aún más el turismo, y por su parte como Concejala el apoyo y el compromiso está.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, consulta si pudieron identificar la relación contaminación de la laguna y las aves.
- **Profesor Marcelo Miranda C.**, informa que este año estamos haciendo el análisis bioquímicos del agua para ver la relación con el avifauna.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, consulta cómo se financian.
- **Profesora Dña. Carolina Allendes M.**, informa que gracias al programa explora de conicyt estamos desarrollando este trabajo y las veces que hemos postulados a proyectos los hemos ganado

- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, señala que quiere sumarse a las felicitaciones, ya que creo que es un aporte muy valioso, sobre todo viniendo de escolares, sería bueno tener una guía educativa para los colegios y los hogares, además se debería considerar entregarla a los turistas, agrega que es grato que a pesar de no ser un lugar protegido en la laguna hayan bastantes avistamientos.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, señala que también los felicita por el trabajo y agradece el tremendo aporte que hacen a la comuna.
- **Concejal Sr. José L. Cabrera Jorquera**, manifiesta que también los felicita a los jóvenes muchachos ya que han dado a conocer el avifauna de la Laguna Petrel, por lo que los insta a seguir adelante y contar con su apoyo.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, señala que también los felicita ya que la Laguna Petrel es un lugar central de Pichilemu, donde antiguamente muchas cosas se hacían ahí, además de respaldarlos si el Alcalde tiene la voluntad y mi voto está ahí.
- **Sr. Cadudzzi Salas V.**, señala que también quiere felicitarlos y quisiera provocar un desafío a las autoridades, también nos han apoyado y en un futuro vamos a complementar este trabajo, destacar que estos jóvenes están generando conocimientos, agrega que ellos fueron destacados a nivel nacional por "Explora", por lo que creo que debiera generarse un programa de trabajo con el municipio para financiar la puesta en valor de Petrel y de otros humedales.
- **Alcalde**, consulta si el sostenedor del Colegio se va a colocar con algún porcentaje de estos costos, además felicita a los alumnos y profesores del Colegio Charly's School.

5.- PARTICIPACION VECINOS

Este punto no es tratado ya que no se encuentra vecinos presentes

6.- VARIOS

- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, señala que en el periodo pasado se contrató a un Abogado por los terrenos por lo que consulta si se hizo algo.
- **Alcalde**, consulta como qué.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, señala como inscribir los terrenos.
- **Alcalde**, señala que del terreno del Matadero el Abogado hizo una presentación a Bienes Nacionales, no sé de los otros.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, señala que cuando fue el Congreso de Alcaldes y Concejales, “yo le hice hincapié al Sr. Olate que cuándo iba a estar el Plan Regulador y dijo que en tres meses estaría y luego en reunión en Rancagua dijo que no había recursos para el estudio medio ambiental por M\$ 35.000.-
- **Concejala Sra. Verónica Ramírez Tapia**, manifiesta que no fue así ya que él en reunión mencionó que mínimo eran 2 años en ambas oportunidades.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, señala que eso lo dijo el Sr. Olate en el Seminario.
Otro punto, señala que las palmeras que topan los cables en la calle Comercio con el temporal pueden cortar la luz por lo que consulta si se pueden cortar.
- **Alcalde**, manifiesta que la solución no es a corto plazo, cortar las palmeras o los cables deben ir en forma subterránea.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, señala que hace meses la Abogada Susana Jara tenía que emitir un informe por el terreno que estaba al final de Millaco con Costanera.

Otro punto, consulta si se puede echar un vistazo por el pasaje la Estrella ya que falta iluminación cerca de la cancha a petición de la Sra. Angélica.

Otro punto, consulta a Dn. Dante, cuando usted fue a ver el hotel estaban estrechando la vereda y usted dijo que les iba a mandar una carta.

- **Administrador Municipal**, manifiesta que “yo no dije eso, lo que dije que iba a solicitar a la DOM.
- **Concejal Sr. José L. Cabrera Jorquera**, consulta qué pasa con la estructura de la Casa Verde, que también cuelgan paños de plato en la terraza.
- **Alcalde**, informa que se les ofició dando un plazo de 72 horas para el retiro.
- **Concejal Sr. José L. Cabrera Jorquera**, señala que los vecinos de la Villa San Francisco solicitan ver posibilidad de postular al cierre perimetral de la sede ya que los vecinos botan basura en el sector.
- **Alcalde**, señala que lo vean con la Directiva.
- **Concejal Sr. José L. Cabrera Jorquera**, comenta que el Sr. Raúl Pavez manifiesta que aún tiene el puente abajo y con las lluvias va a quedar aislado.
- **Alcalde**, manifiesta que al ser un terreno particular se lo vamos entregar por ayuda social y debe traer una cotización por la compra de los materiales que necesita.
- **Concejal Sr. José L. Cabrera Jorquera**, manifiesta que “me consultaron por la postulación del Comité La Puntilla.
Otro punto, señala que en la calle J.J. Prieto con A. Prat hay un socavón grande por lo que consulta si se puede ver.

Otro punto, informa que la Sra. Laura solicita la posibilidad de cortar los árboles de la calle B. Iturriaga frente a su propiedad.

Otro punto, reitera la solicitud de instalar luminarias en el sector de Ciruelos arriba donde se viene de los Cruceros.

- **Alcalde**, informa que vamos a reponer las luminarias de Ciruelos y vamos a ver con el Encargado de Luminarias si se puede considerar la factibilidad de instalación.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, señala que quiere recordar la instalación de juegos infantiles en el sector de la Plaza de Cáhuil.
Otro punto, señala que vecinos del Alto Pucalan manifiestan que en la entrada en la segunda curva están haciendo una construcción y están echando parte del cerro abajo, por lo que consulta si tienen los permisos y que está por derrumbarse parte del cerro, ahora va a llover y se puede complicar, además de la caída de agua hacia el interior de la curva se está carcomiendo y se está llevando parte del pavimento.
- **Concejala Sra. Verónica Ramírez Tapia**, manifiesta que voy a mencionar una vez más la necesidad de comenzar la ejecución del proyecto de tenencia responsable de mascotas.
- **Administrador Municipal**, manifiesta que hay dos temas, uno es la ordenanza y mientras no se apruebe la Ley no podemos hacer nada y segundo tenemos pendiente la Comisión de Salud para elaborar un programa de Sanitización.
- **Alcalde**, manifiesta que no se requiere comisión, si se va a retrasar, mejor que se haga pronto.
- **Concejala Sra. Verónica Ramírez Tapia**, señala que “yo entiendo la inviabilidad de la aprobación de la Ley, agrega que yo entiendo al Alcalde y si podemos apoyar “yo estoy disponible con Mario Morales”.

21

Otro punto, consulta cuál es la forma y vía más rápida en caso de que se produzca una emergencia a quién se puede acudir.

- **Alcalde**, informa que se deben comunicar con el Encargado de Emergencia.
- **Concejala Sra. Verónica Ramírez Tapia**, consulta a dónde acudir por las aguas servidas que hay en el sector del Rapanui
- **Alcalde**, informa que se debe denunciar en Acción Sanitaria.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, manifiesta que “quiero aprovechar que están los jóvenes científicos del colegio Charly’s School reiterar el apoyo.
Otro punto, manifiesta que con respecto al pueblito Artesanal y el terreno de Bienes Nacionales, quiero hacer justicia, ya que quien tuvo la idea y pidió bastante este tema fue la Concejala Marta Urzúa.
Otro punto, consulta con respecto al tema del Hospital si hay avances.
- **Alcalde**, informa que estuvo en reunión con la Directora del Hospital y los estacionamientos los vamos a hacer directo, ya que vamos a ejecutar un proyecto diseñado, por lo que se podría licitar en el mes de julio, lo de la pavimentación y la canalización de las aguas lluvias, techo exterior, el depósito de cadáveres, lo vamos a cubicar para ver cuánto sale, porque ya tenemos M\$ 60.000.- en el estacionamiento y ver un convenio para el traspaso de los recursos para el Chófer, sería para traslados y lo va a ver Cristian Pozo y vamos a firmar un convenio para ello.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, señala que el año pasado se realizó un programa de fumigación, consulta en qué mes se realizó.
- **Administrador Municipal**, informa que se realizó cerca de los meses de verano.

- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, consulta por la instalación de señalética en el sector de Cáhuil al final.
Otro punto, informa que una vez terminado el Concejo, se realizará la reunión de Comisión de Educación con la presencia del Jefe del DAEM para los Concejales que quieran participar.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, informa que en la calle Carrera cortaron las palmeras descubriendo los cables y quedó muy bien, por lo que sugiere que se puede hacer lo mismo en la calle Comercio.
Otro punto, señala que hace un tiempo solicitó que se notificará la casa de la esquina de Ortúzar con A. Pinto que está con peligro de derrumbe.
- **Alcalde**, informa que la DOM los notificó
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, recuerda al Sr. Alcalde del kiosco que está frente al Pin-pon el que está por caerse.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, consulta por el proyecto de veredas de la Av. Ortúzar.
- **Alcalde**, informa que se reunión con funcionarios de la SEREMI de Vivienda y enviaran a un equipo de topógrafos para hacer un levantamiento y veremos la idea que ellos tienen para no superponer recursos.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, manifiesta que quiere agradecer la poda de los pinos de la calle Errázuriz.
Otro punto, manifiesta que “quiero ver el tema del Sr. Jaramillo, el perdió el juicio en la Suprema y pedía indemnización, por lo que pido que se demande al Sr. Jaramillo, por los recursos y el tiempo y recursos que el municipio invirtió para defender la causa.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, manifiesta “yo apoyo” ya que el Sr. Jaramillo se ha dado el lujo de hablar e insultarnos y decir lo que se lo ocurra y siempre la saca barata.

EM

- **Alcalde**, somete a votación la propuesta del Concejal Aldo Polanco de demandar al Sr. Jaramillo por entorpecimiento.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, rechaza la propuesta.
- **Concejal Sr. José L. Cabrera Jorquera**, aprueba la propuesta de demandar al Sr. Jaramillo.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, consulta qué estamos pidiendo.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, señala que él demandó al municipio y perdió en todas las instancias.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, señala que se va abstener, ya que no tiene antecedentes del tema, además consulta si el municipio a demandado a todos los que han perdido.
- **Alcalde**, hace un resumen del tema, "hicimos un Seccional en Punta de Lobos para salvaguardar el patrimonio turístico y desde la Modificación Presupuestaria, Dn. Hugo y la Sra. Aranda, hicieron la presentación a la Contraloría, el Sr. Jaramillo Reclamó a la Contraloría que no se había invitado a las organizaciones del sector y la Contraloría nos dio el favor, luego reclamó a la Contraloría y la SEREMI que era una modificación sustancial, y todas las instancias le dieron el favor al municipio, una vez que se aprobó por mayoría del Concejo, él demandó por ilegalidad y que se había votado fuera de plazo, cuando se publicó el decreto reclamó a la Corte de Apelaciones que se había actuado fuera de plazo, luego reclamó a la corte de Suprema para reclamar por los plazos y que se necesitaba un estudio de impacto ambiental, la corte Suprema también le dijo que no, todo esto retrasó dos años, hubo un entorpecimiento del actuar municipal.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, señala que acá hay recursos municipales involucrados y de acá en adelante pedirá que se contrademande.

BM

- **Concejala Sra. Verónica Ramírez Tapia**, aprueba la propuesta.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, también aprueba la propuesta.

El Concejo aprueba por mayoría la propuesta de demandar al Sr. Jaramillo por entorpecimiento al proceso de Modificación al Plan regulador, sector de Punta de Lobos, con el rechazo del Concejal Sr. Hugo Toro Galaz y la abstención del Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros.

- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, manifiesta que “creo que están cruzados con Jaramillo, porque ustedes no han fiscalizado cosas que ha fiscalizado Jaramillo como son los loteos brujos, además que los demandó a Dn. Aldo Polanco y Dn. Mario Morales, y yo creo que hay problemas particulares, creo que si quisieran fiscalizar, Dn. Aldo que es el más antiguo no fiscalizó lo del Bosque, porque hay cuatro sitios que se tomaron” y deberían preocuparse más del interés municipal que de cosas particulares ya que nunca han fiscalizado.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, manifiesta qué raro que los amigos suyos son los que tienen esos sitios, además la demanda que me hizo el Sr. Jaramillo no prosperó.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, señala a Dn. Hugo Toro, la demanda del Sr. Jaramillo está en stand by, y agrega que yo si he fiscalizado ya que he enviado varios documentos que están en acta, pero nosotros estamos resguardando el patrimonio municipal, si el Sr. Jaramillo nos hizo gastar recursos municipales, hay que defenderlos y creo que usted debería haberse abstenido de opinar ya que tiene conflicto de interés.

Sin otro tema que tratar, se termina la sesión siendo las 16:04 horas.




FANNY REBOLLEDO LIZANA
Secretaria Municipal